2.2.3. Verbos irregulares

En la sección anterior nos hemos ocupado de la estructura de los verbos regulares. Vamos a ver ahora las principales irregularidades que encontramos en los paradigmas verbales. Muchas de ellas no introducen ninguna complicación en el análisis, reduciéndose a alomorfismos de la raíz. Algunas otras, sin embargo, dan una estructura morfológica que se aparta de la regular. Muchas de estas alternancias resultarán conocidas a aquellos lectores que hayan hecho los ejercicios.

2.2.3.1. Alternancia vocal media/diptongo en la raíz

Un grupo bastante numeroso de verbos, entre ellos algunos muy comunes, presenta una alternancia en la raíz entre vocal media /e/, /o/ y diptongo /i̯e/, /u̯e/. Ejemplificamos con formas de *cerrar* y *contar*. Utilizamos representaciones ortográficas, pero distinguiendo semivocales de vocales y subrayando las vocales con acento prosódico.

(19) Alternancias entre vocal media y diptongo

```
|o| contamos, conté, contara, contaba, contaré, contaremos, contaría, contando, contar | ue| cuento, cuentas, cuente, cuentan, cuenten | e| cerremos, cerré, cerrara, cerraba, cerraré, cerraremos, cerraía, cerrando, cerrar | ie| cierra, cierras, cierre, cierran, cierren
```

Esta alternancia está condicionada fonológicamente. Como puede observarse, el diptongo ocurre sólo en sílabas acentuadas. Esta misma regla vale para todos los verbos con alternancia /e \sim ie/ (pensar, perder, sentar, negar, defender, confesar, etc.) o alternancia /o \sim ue/ (acostar, cocer, colar, encontrar, volar, rodar, soler, soñar, etc.), excepto que los verbos tener y venir tienen formas irregulares sin diptongo en sílaba acentuada, en el presente tengo, vengo (y presente de subjuntivo tenga, venga) y el imperativo ten, ven (frente a tienes, vienes). Existe un único verbo con alternancia /u \sim ue/: jugar (juego, jugamos). (Por el contrario, conjugar es regular: conjugo.) Asimismo adquirir e inquirir presentan una alternancia /i \sim ie/ (adquiero, adquirimos).

De la forma del infinitivo no es predecible si el verbo presenta este tipo de alternancia o no. Así, por ejemplo, defender tiene la alternancia (defiendo), pero ofender no (ofendo), coser no (coso), aunque cocer sí (cuezo). Es más fácil hacer predicciones en dirección opuesta. Esto es, si sabemos que un verbo tiene uno de estos diptongos en sílaba acentuada, es casi seguro que tiene una vocal media en sílaba átona. Las excepciones son algunos verbos derivados de nombres y adjetivos como frecuentar y amueblar.

Tabla 3.3. Verbos con alternancia entre diptongo y vocal media en la raíz

Fonemas	Contexto fonológico
/ ie/, /ue/	en sílaba tónica
/e/, /o/	en sílaba átona

2.2.3.2. Alternancia vocal media/vocal alta en la raíz

Un grupo de verbos de la tercera conjugación tiene una alternancia $/e \sim i/e$ en la raíz: servir (sirvo), seguir (sigo), pedir (pido), repetir (repito), vestir (visto), reír (río), etc. Esta alternancia afecta a todos los verbos de la tercera conjugación cuyo infinitivo tiene /e/e en la última sílaba de la raíz. Para la distribución entre /e/e e /i/e es posible encontrar un condicionamiento fonológico, aunque, al contrario que para la alternancia que vimos en la sección anterior, el factor relevante no es la posición del acento.

(20) Alternancia /e/ \sim /i/ en la raíz

/e/ pedimos, pedir, pediré, pediría, pediremos, pedido, pedí, pediste, pedías /i/ pido, pides, pidas, pidamos, pidiendo, pidiera, pidió

La generalización morfofonológica es que /e/ aparece en la raíz cuando la sílaba siguiente contiene la vocal /i/, mientras que tenemos /i/ en la raíz en los demás casos, incluyendo formas en que la sílaba siguiente contiene un diptongo con la semivocal /i/.

Tabla 3.4. Verbos con alternancia /e/, /i/

Fonemas	Contexto fonológico
/e/	si la sílaba siguiente tiene la vocal /i/
/i/	si la sílaba siguiente tiene otra vocal o diptongo

2.2.3.3. Alternancia vocal media/vocal alta/diptongo en la raíz

Algunos verbos de la tercera conjugación combinan las dos alternancias anteriores, presentando diptongo cuando la última sílaba de la raíz lleva el acento, vocal media cuando el acento va sobre un sufijo y la vocal siguiente es /i/, y vocal alta en el caso restante. Con alternancia /e \sim i \sim ie/ tenemos verbos como hervir (hervimos, hirvió, hiervo), mentir (mentimos, mintió, miento), herir, convertir, sentir y sugerir, entre otros. Con alternancia /o \sim u \sim ue/ encontramos los verbos dormir (dormimos, durmió, duermo) y morir (morimos, murió, muero). Ejemplificamos con dormir (subrayando las vocales con acento prosódico e indicando las semivocales).

(21) Alternancia /o \sim u \sim ue/

Acento en la raíz	Acento en sufijo, vocal siguiente /i/	Acento en sufijo, ante otra vocal o diptongo
duermo duermes duerma duerman	dormir dormimos dormi dormiste dormido dormir <u>á</u>	durmamos durm <u>ió</u> durmiera durmiendo

2.2.3.4. Verbos con incremento velar

En un grupo de verbos encontramos **epéntesis** de una consonante velar inmediatamente después de la raíz en la primera persona del singular del presente de indicativo, y en todo el paradigma del presente de subjuntivo. Según cuál sea el elemento epentético, podemos distinguir dos grupos principales: en los verbos ejemplificados en (22a), cuya raíz termina en /s/ o / θ /, según el dialecto, encontramos epéntesis de la oclusiva velar sorda /k/. En un segundo grupo de verbos cuya raíz generalmente termina en /n/ o /t/l la consonante epentética es /t/g/.

(22) Verbos con incremento velar

- a. Epéntesis de /k/

 conocer /konos-é-r/ ~ /konoθ-é-r/: conozco /konós-k-o/ ~ /konóθ-k-o/

 (pres. subj.: conozca, conozcas); conducir: conduzco; parecer: parezco
- b. Epéntesis de /g/
 tener: tengo (pres. subj.: tenga, tengas); salir: salgo; poner: pongo

Ejercicio 25. ¿En qué se diferencian los verbos *caer* y *traer* de los del grupo en (22b) en cuanto al tipo de epéntesis que muestran en el presente?

Si nos fijamos, el contexto para estos procesos de epéntesis se puede definir también en términos fonológicos: estos verbos tienen incremento velar antes de las vocales /o/ y /a/.

Es diferente el caso de *hacer* (*hago*) y *decir* (*digo*), pues en estos verbos lo que encontramos es que la consonante final de la raíz (/s/ o / θ / según el dialecto) es reemplazada por /g/.

2.2.3.5. Verbos con -y en la primera persona del presente de indicativo

En un reducido grupo de verbos la primera persona del presente de indicativo termina en -oy. Los verbos en cuestión son los siguientes: dar (doy), estar (estoy), ser (soy), ir (voy). Como vemos, son todos verbos con infinitivo de una sola sílaba, salvo estar, cuya vocal inicial es etimológicamente epentética $(st\bar{o} > estoy)$. La terminación /-oi/ puede

analizarse como alomorfo del mismo morfema que la terminación regular /o/. El elemento final -y aparece también en la forma hay del verbo haber. El origen histórico de esta -y final no está del todo claro. Una hipótesis es que procede del clítico y "allí" del castellano medieval (< lat. IBI). Así, estoy sería originalmente esto y "estoy allí".

2.2.3.6. Pretéritos fuertes

Una de las irregularidades verbales que suelen crear mayores problemas a los estudiantes de español como segunda lengua es la presentada por los llamados pretéritos fuertes o **rizotónicos** (con acento en la raíz). En estos verbos el alomorfo de la raíz que aparece en el pretérito (y en el imperfecto de subjuntivo) es distinto al que aparece en el infinitivo, el presente de indicativo y otras formas verbales. La diferencia puede estar en las vocales, las consonantes o ambas. Al contrario que en los pretéritos regulares, el acento recae sobre la raíz en la primera y tercera personas del singular. Algunos de los ejemplos más comunes son los siguientes.

(23) Pretéritos fuertes

tener: tuve; haber: hube; estar: estuve; andar: anduve

traer: traje; conducir: conduje; decir: dije

poner: puse; querer: quise saber: supe; caber: cupe

venir: vine hacer: hice

Los pretéritos fuertes, además de tener raíces irregulares, son también irregulares en las terminaciones. Todos ellos, sin importar la conjugación a la que pertenecen, toman las terminaciones -e, -iste, -o, -imos, -isteis, -ieron. En el siguiente cuadro se compara la estructura de los pretéritos regulares con la de los irregulares o fuertes.

(24) Estructura de los pretéritos regulares y fuertes

1 conj., regular	1 conj., irregular	2 conj., regular	2 conj., irregular
am-é	estuv-e	tem-í	pus-e
am-a-ste	estuv-i-ste	tem-i-ste	pus-i-ste
am-ó	estuv-o	tem-i-ó	pus-o
am-a-mos	estuv-i-mos	tem-i-mos	pus-i-mos
am-a-ste-is	estuv-i-ste-is	tem-i-ste-is	pus-i-ste-is
am-a-ro-n	estuv-ie-ro-n	tem-ie-ro-n	pus-ie-ro-n

Los verbos del segundo renglón en (23) (traer, conducir, decir), cuya raíz termina en /x/ en el pretérito, se apartan del resto en que en la forma de tercera persona del plural la vocal temática que toman es /e/ y no /ie/: traj-eron, conduj-eron, dij-eron.

2.2.3.7. Futuros irregulares

La irregularidad más simple en el futuro consiste en la falta de vocal temática. Presentan esta irregularidad algunos verbos de la segunda conjugación como saber (sabré), haber (habré), poder (podré) y querer (querré). Compárese, por ejemplo, el futuro regular deb-e-ré con el irregular sab-ré, donde falta la vocal temática. En otros futuros cuya raíz termina en /l/ o /n/, además de la ausencia de vocal temática encontramos una /d/ epentética: salir (saldré), poner (pondré), valer (valdré), venir (vendré). Finalmente, los verbos decir (diré) y hacer (haré) presentan un alomorfo contraído de la raíz en el futuro. En el siguiente cuadro se compara la estructura de una forma de futuro regular, lavarás, con las formas irregulares sabrás, saldrás y harás, que ejemplifican los tipos de irregularidad en el futuro que hemos mencionado.

(25) Estructura de los futuros regulares e irregulares

Raíz	Incremento	VT	TAM	Núm./Pers.
lav		а	rá	S
sab			rá	S
sal	d		rá	S
ha			rá	S

Todo lo que hemos dicho para el futuro se aplica también al condicional de los mismos verbos.

Ejercicio 26. No es posible predecir qué verbos carecen de vocal temática en el futuro, pero si sabemos que un verbo no tiene vocal temática en el futuro sí podemos predecir si presenta inserción de /d/ o no. ¿Cuál es el contexto fonológico de la regla de inserción?

2.2.3.8. Participios irregulares

Algunos verbos tienen un participio pasado irregular con un sufijo -to, -sto o, más raramente, -so o -cho, unido directamente a la raíz, sin vocal temática y, frecuentemente, con otras irregularidades en la forma de la raíz. Algunos ejemplos son los siguientes.

(26) Participios irregulares

abrir: abierto; escribir: escrito; morir: muerto; volver: vuelto; romper: roto poner: puesto; ver: visto imprimir: impreso hacer: hecho; decir: dicho

Para estas alternancias no es posible definir un contexto morfológico.

2.2.3.9. Otras irregularidades

Algunos verbos contienen más de una de las irregularidades que hemos examinado en las secciones anteriores. Así *tener*, por ejemplo, participa de la alternancia entre vocal media y diptongo (*tiene*), posee un incremento velar en el presente (*tengo*), tiene un pretérito fuerte (*tuve*) y tiene un futuro también irregular (*tendré*). Pero además de esto, hay verbos que poseen irregularidades especiales.

El verbo *estar*, además de tener un pretérito fuerte (*estuve*) y una -y final en la primera persona del presente de indicativo, es único en presentar acento sobre la terminación y no sobre la raíz en todas las formas del presente de indicativo y subjuntivo: *estoy*, *estás*, *está*, *esté*, *estés*, frente a, por ejemplo, *canto*, *cantas*, *canta*, *cante*, *cantes*.

El verbo dar tiene la peculiaridad de tener una raíz que consiste en una única consonante /d/. En el pretérito toma, irregularmente, las terminaciones que corresponden a los verbos de la segunda y tercera conjugación (d-i, d-iste, d-io).

El verbo *haber*, que se emplea exclusivamente como auxiliar en español moderno, tiene un presente irregular (*he*, *has*, *ha*, *hemos*, *han*, y presente de subjuntivo *haya*, etc.). Sólo la forma *habéis* es regular en el presente de indicativo. (Como hemos visto ya el pretérito y futuro de *haber* son también irregulares.)

Pero los verbos más irregulares de todos son *ser* e *ir*. El verbo del que deriva *ser* era ya muy irregular en latín y lo es incluso más en español. En las lenguas del mundo es común que el verbo correspondiente sea irregular (compárese por ejemplo el inglés *be, am, are, is, was, were*). En español encontramos una raíz /s-/ en formas como *ser, siendo, sido,* con alomorfos /so-/ en *soy, somos, sois, son* y /se-/ en *sea*; otra raíz /er-/ en el imperfecto de indicativo *era, eras,* etc., y en la segunda persona del singular del presente de indicativo *eres*; y una tercera raíz /fu-/ en el pretérito *fui, fuiste,* etc. En cuanto a *ir,* combina formas con las raíces /i-/, como *ir, yendo, ido, iba, iré,* /b-/, como *vas, vamos, vaya,* y /fu-/ en las formas de pretérito (e imperfecto de subjuntivo), que son idénticas a las del verbo *ser*.

Ejercicio 27. Discuta las irregularidades que aparecen en el paradigma flexivo de los siguientes verbos:

- 1. soltar
- 2. ingerir
- 3. amanecer
- 4. venir
- 5. sentar

2.2.4. Tiempo, aspecto y modalidad

Tiempo, aspecto y modalidad son tres categorías lingüísticas que reciben expresión morfológica en español. Aunque las tres afectan a la oración completa, están gramaticalizadas o morfologizadas en el verbo.

El **tiempo** es una categoría que sitúa el evento con respecto al momento del habla u otro punto temporal preestablecido. Desde el punto de vista de la expresión gramatical, en español se distinguen tres tiempos principales: presente (canta, come, vive), pasado (cantó, comió, vivió; cantaba, comía, vivía) y futuro (cantará, comerá, vivirá).

Pasado, presente y futuro se orientan con respecto al momento del habla. Decimos que son tiempos absolutos. Hay también tiempos que toman otro punto temporal de referencia (tiempos relativos). El pluscuamperfecto (había cantado) se emplea en español para hacer referencia a eventos que tuvieron lugar antes de un punto en el pasado: María ya había cantado cuando llegaron sus amigas. En este ejemplo, la acción de "cantar" de María se presenta como anterior a otro evento pasado, la llegada de sus amigas. Una acción pasada con respecto a un punto de referencia en el futuro se expresa mediante el futuro perfecto (habré cantado): Para cuando vengas tú/ Para las diez, yo ya habré salido. En este ejemplo la acción de "salir" se conceptualiza como pasada con respecto a un punto en el futuro "cuando vengas tú" o "las diez". Finalmente, el futuro del pasado, un evento visto como posterior a un punto en el pasado, se expresa mediante el condicional: En agosto me dijo Juan que terminaría la tesis en dos semanas. En esta oración "terminar la tesis" está presentada como evento posterior a la acción de "decir", que tuvo lugar en agosto. Notemos que, a fin de cuentas, el punto final de referencia es siempre el "ahora" del hablante. Por ejemplo: evento anterior a otro anterior al momento presente (hay dos puntos de referencia aquí).

La expresión morfológica no coincide siempre, sin embargo, con el tiempo cronológico del evento. Así, en *Mañana llegan mis amigos*, la forma *llegan*, morfológicamente presente, expresa tiempo futuro, y en *La conquista árabe de la Península comienza en el año 711* nos estamos refiriendo a un tiempo pasado mediante el presente de indicativo (presente histórico).

Además de su función temporal (María cantará mañana), el futuro morfológico se emplea para indicar no tiempo sino modalidad, concretamente conjetura o probabilidad en el presente, como en las siguientes oraciones: Ahora serán las dos de la tarde, más o menos. Juan tendrá unos veinte años. ¿Donde está María? Estará en su cuarto. Llaman a la puerta; ¿quién será? De manera paralela, el condicional se emplea para expresar futuro en el pasado: Marlene nos había prometido que llegaría temprano, pero no fue así; así como también probabilidad en el pasado: Serían las dos de la tarde cuando llegó Juan. Juan tendría unos veinte años cuando fue a la mili. ¿Dónde estaba María, que no la encontraron? Estaría en su cuarto.

En muchas variedades hispanoamericanas, el morfema de futuro se emplea cada vez más para marcar modalidad y menos para expresar tiempo futuro. Para expresar el tiempo futuro, muchos hablantes suelen preferir emplear la perífrasis verbal *ir a* + infinitivo: *Voy a invitar a toda la clase a mi fiesta. Vamos a viajar a Puerto Rico en las vacaciones. Este fin de semana voy a estudiar para el examen*. En algunos dialectos la perífrasis se utiliza sobre todo para expresar un futuro próximo.

El **aspecto** es una categoría que tiene que ver con cómo visualizamos el evento que describe la oración. Podemos ver el evento enfatizando el comienzo, el final o su totalidad, o bien verlo en su desarrollo. Si el evento es visto desde la perspectiva de alguno de sus límites (comienzo, final o totalidad), decimos que se trata de un evento cerrado o **perfectivo**. Si, por el contrario, el evento es visto internamente sin referencia a sus límites, decimos que se trata de un evento abierto o **imperfectivo**.

En español la diferencia entre aspecto perfectivo y aspecto imperfectivo se expresa morfológicamente sólo en el pasado: el pretérito tiene aspecto perfectivo, y el imperfecto, imperfectivo. En oraciones como *Los albañiles construyeron el nuevo cuarto en tres días* y *Ricardo corrió en la maratón de Boston*, visualizamos los eventos de "construir" y "correr" en el pasado y como terminados, mientras que en *El hombre golpeaba en la puerta con desesperación* y *La soprano cantaba como un ángel*, los eventos de "golpear" y "cantar" los visualizamos también en el pasado, pero en su proceso o transcurso, sin hacer referencia ni al comienzo, ni al final, ni a su totalidad.

Dentro del aspecto imperfectivo podemos distinguir el <u>habitual</u> y el <u>progresivo</u>. La perifrasis con *soler* (*Suelo cenar a las ocho*) marca el aspecto habitual, mientras que la perifrasis con *estar* indica aspecto progresivo (*Estoy escribiendo una carta*). En el pasado, el imperfecto puede tener ambos valores. Así, en *Cuando era niño, jugaba en ese parque casi todos los días*, la forma *jugaba* tiene valor habitual (y se podría reemplazar por *solía jugar*, "I used to play"), mientras que en *El niño jugaba con un reloj mientras su padre hablaba por teléfono*, las dos formas del imperfecto tienen valor progresivo (= *estaba jugando*, *estaba hablando*).

Ejercicio 28. En las siguientes oraciones determine si las formas verbales simples del presente y del pasado son sustituibles por una perífrasis habitual (con *soler*) o progresiva (con *estar*).

- 1. ¿Oué haces? Escucho la radio.
- 2. Juan dormía cuando sonó el teléfono.
- 3. Aguí llueve mucho en invierno.
- 4. Me lo decía mi abuelito, me lo decía mi papá.
- 5. Perdón, te he interrumpido. ¿Qué decías?
- 6. No salgas ahora, que llueve a cántaros.

Las características aspectuales del pretérito y del imperfecto permiten que cuando ambas formas aparecen en un mismo enunciado, la interpretación de los eventos pueda variar dentro de los mismos términos que un evento cerrado o abierto respectivamente.

Cuando presentamos verbos de acción en pretérito en secuencia en una narración, los interpretamos inevitablemente como eventos pasados terminados que ocurrieron temporalmente en secuencia: Los niños jugaron, leyeron, comieron y durmieron. En este ejemplo la interpretación más normal es que los eventos tuvieron lugar en el orden en que se presentan los verbos. Sin embargo, en Los congresistas hablaron y comieron esta interpretación no está tan clara, ya que estos eventos podrían haber ocurrido simultáneamente. Por lo tanto, muchas veces encontramos explicaciones adicionales en el discurso, como en Los congresistas hablaron y comieron toda la noche, que sirven para desambiguar la interpretación del evento.

Si utilizamos el imperfecto con ambos verbos, *Los congresistas hablaban y comían*, la interpretación es que ambas acciones ocurren al mismo tiempo en el pasado, sin hacer referencia a su comienzo o su final. Esto no quiere decir, sin embargo, que eventos coordinados presentados en el imperfecto no puedan interpretarse también como ordenados temporalmente, sobre todo si es que los presentamos como algo habitual: *Todos los días los niños se levantaban, se duchaban, se vestían, desayunaban y salían para la escuela*.

Existe un pequeño grupo de verbos en español cuyo significado se ve altamente afectado según aparezcan en el pretérito o el imperfecto y a veces pueden tener traducciones diferentes en inglés. La lista, que suele aparecer en todos los libros de texto de español para anglohablantes, es la siguiente: supo/sabía; conoció/conocía; (no) quiso/quería; pudo/podía; debió/debía.

Ejercicio 29. Traduzca las siguientes oraciones al inglés:

- 1. Fue mediante una carta que la mujer supo que su marido había fallecido.
- 2. Debía habértelo dicho, pero se me olvidó.
- 3. Habría querido terminar mi trabajo antes de que llegaran los invitados, pero lamentablemente no pude.
- 4. Yo ya sabía qué clase de persona era Ambrosio.
- Sabía quién era Ambrosio porque ya le conocía. Le conocí en una fiesta de disfraces.
- 6. Fui a hablar con Ambrosio, pero no quiso abrirme la puerta. Me dijo que no podía verme y que no quería hablar conmigo.
- 7. En aquel momento supe que todo iba a salir bien.
- 8. Por mucho que lo intentamos, no pudimos abrir la caja.
- 9. No podíamos conseguir que arrancara el coche, pero por fin nos ayudó Ambrosio y pudimos irnos de aquel lugar.

Ejercicio 30. Traduzca los siguientes ejemplos al español, utilizando los verbos que se indican entre paréntesis.

- 1. I tried (querer) to do the crossword puzzle, but I never managed (poder) to finish it.
- 2. I found out (saber) that I passed the exam when I went to see my teacher.
- 3. He refused (no querer) to sign the document.
- 4. My father didn't know (conocer) Ambrosio well, but he met (conocer) him once.
- 5. I tried (querer) to talk to her, but she refused (no querer) to answer the phone.

La modalidad hace referencia a la manera de ver el evento con respecto al mundo en el que vivimos. Podemos conceptualizar un evento como real o irreal (posible, deseado, etc.). Mientras el mundo real es solo uno, podemos tener más de un mundo irreal o imaginado. En ejemplos como *Los niños del equipo verde patean/patearon/pateaban la pelota*, el evento de "patear" se interpreta como real. Es decir, entendemos que hay niños que se encuentran en el proceso de *patear la pelota*, porque están jugando al fútbol en el momento en que el hablante produce el enunciado; o, en el caso del pasado, que el hablante a lo mejor vio a los niños del equipo verde *patear la pelota* en un momento anterior a la emisión del enunciado. En ambos ejemplos, no dudamos de la existencia de estos *niños del equipo verde* y de la acción que ocurrió de *patear la pelota*.

Consideremos ahora los siguientes ejemplos: (i) Los niños del equipo verde ganarían el partido, si supieran cómo patear. (ii) Los niños del equipo verde habrían ganado el partido, si hubieran sabido cómo patear. En estos dos ejemplos los eventos descritos no han ocurrido ni están ocurriendo. En la oración (i) se entiende que los niños no saben patear la pelota con fuerza, pero todavía es posible que aprendan si alguien les enseña cómo. Sin embargo, la acción de estar pateando la pelota no está ocurriendo. Este tipo de interpretación, donde el evento no real tiene la posibilidad de convertirse en real en el futuro, se conoce como hipotética o posible. En la interpretación del pasado, en (ii), donde los niños ya perdieron el partido, ya no es posible que ganen ese partido aunque aprendan a patear. El hablante, en este enunciado, hace referencia a algo que pudo haber ocurrido en lugar de lo que sí ocurrió, pero que, como se trata de un evento pasado, ya no puede ocurrir. Este tipo de empleo del irreal para hablar de una situación hipotética en el pasado se conoce como contrafactivo. En ambos ejemplos, se trata, pues, de eventos hipotéticos.

Hablamos de **modo** para referirnos a la morfologización de la modalidad en el verbo. En español la expresión de la modalidad está gramaticalizada

en los modos indicativo y subjuntivo. Si comparamos (i) Aunque tiene dinero, no te lo va a dar con (ii) Aunque tenga dinero, no te lo va a dar, está claro que lo que se presenta como un hecho cierto en la primera oración se ve sólo como posible en la segunda, donde el verbo está en presente de subjuntivo. En (ii), pero no en (i), podríamos añadir No sé si lo tiene. La posibilidad se ve como aún más remota con el imperfecto de subjuntivo en (iii) Aunque tuviera dinero, no te lo daría. Hay que aclarar, de todas formas, que no es cierto que el subjuntivo exprese siempre falta de realidad. Por ejemplo, en Me importa poco que Gates tenga más dinero que yo, Me alegro de que Bermúdez haya ganado y El hecho de que el subjuntivo exprese modalidades diferentes es bastante interesante, el evento expresado en la oración subordinada se presenta como algo real, a pesar del uso del subjuntivo. Hay, pues, otros factores que condicionan el uso del subjuntivo. En ejemplos como éstos se emplea el subjuntivo porque el evento expresado en la subordinada no se afirma sino que se presupone.

En español la **modalidad real** se expresa mediante las diversas formas del indicativo: Fernando cierra/cerró/ha cerrado/cerraba la puerta. La **modalidad irreal** se puede expresar mediante el modo subjuntivo y, como hemos visto ya antes, también con el futuro y el condicional (Supongo que hoy será jueves). Examinemos los siguientes ejemplos de oraciones condicionales: (i) Si Fernando cierra la puerta, le llamaré/llamo la atención. (ii) Si Fernando cerrara la puerta, le llamaría/llamaba la atención. (iii) Si Fernando hubiera cerrado la puerta, le habría llamado la atención. En las oraciones condicionales (i) y (ii), los verbos en (i) indican un evento más probable que los verbos en (ii). Esta oposición también se obtiene en los ejemplos que hemos dado oponiendo el presente (llamo) al futuro (llamaré), y el imperfecto (llamaba) al condicional (llamaría). En los ejemplos que acabamos de ofrecer, (iii) habría llamado expresa la menor posibilidad de todas, ya que es contrafactivo (es decir, ya no es posible, va en contra de lo ocurrido).

En español tenemos también ciertas perífrasis con valor modal, que vamos a considerar a continuación. Estas perífrasis pueden expresar tipos diferentes de modalidad.

Los eventos pueden ser vistos como más o menos seguros o reales, como acabamos de discutir. Esto es lo que se conoce como **modalidad epistémica**. La modalidad epistémica expresa, pues, la evaluación que hace el hablante acerca del grado de probabilidad que tiene el enunciado o proposición con respecto al mundo real. Veamos los siguientes ejemplos.

(27) Modalidad epistémica

Posibilidad: La tormenta puede desaparecer para mañana.

The storm may/can clear by tomorrow.

Probabilidad: La tormenta debe desaparecer para mañana.

The storm should clear by tomorrow.

Certeza: La tormenta tiene que/ha de desaparecer para mañana.

The storm must/has to clear by tomorrow.

Como nos muestran los ejemplos, las perífrasis con *poder*, *deber*, *tener que* y *haber de* expresan diferentes grados de modalidad epistémica. Una clara gradación de posibilidad aparece también entre los siguientes ejemplos.

(28) Modalidad epistémica en expresiones no perifrásticas

Dice que viene mañana. + probable

Dice que vendrá mañana. Dice que vendría mañana.

Dice que habría venido ayer. - probable

Nótese cómo en (28) el paso del presente al futuro, de éste al condicional, y de éste al condicional perfecto, nos lleva a una interpretación del evento como de más probable a menos probable. Es decir, nos transmite por medios morfológicos grados de probabilidad que también se expresan léxicamente en (27).

Otro tipo de modalidad es la que se conoce como **modalidad deóntica**. La modalidad deóntica describe condiciones en el agente (sujeto) de la oración como son la obligación del agente de hacer algo, o el permiso/habilidad/ deseo/intención que tiene el agente de hacer algo.

(29) Modalidad deóntica

Deseo:

Obligación fuerte: Juan tiene que ir a Chile.

John must (has to) go to Chile.

Obligación débil: Juan debe ir a Chile.

John should go to Chile.

Permiso: Juan puede ir a Chile.

John may go to Chile.

Habilidad: Juan puede ir a Chile.

John can go to Chile.

Juan quiere ir a Chile.

John wants to go to Chile.

Intención: Juan va a ir a Chile.

John is going to go to Chile.

Nótese por las glosas cómo en inglés cada tipo de modalidad deóntica se expresa con un verbo auxiliar diferente. Esta diferenciación también existe en español, a excepción del contraste entre permiso y habilidad, los cuales se expresan ambos mediante *poder*. Nótese también que todos los verbos modales en (29) están en presente. Si les agregamos las diferenciaciones que se encuentran con el empleo del futuro y el condicional, podemos obtener mayores gradaciones de posibilidad: *Juan debe ir a Chile*, *Juan deberá ir a Chile*, *Juan debería ir a Chile*.

Como vemos también por los ejemplos, la misma construcción puede expresar modalidad epistémica o deóntica según el contexto. Comparemos, por ejemplo, *Juan debe estar en la cama, porque no lo he visto salir de su*

cuarto (modalidad epistémica) con Juan debe estar en la cama, porque se lo ha ordenado el médico (modalidad deóntica).

El modo imperativo expresa modalidad deóntica de mandato, que, por otra parte, puede ser expresada también con otras formas verbales: ¡Abre la puerta! ¡Que abras la puerta! ¡No quiero verte más! Ahora mismo abres la puerta y te marchas. No matarás.

Resumiendo lo dicho, la oración, a través del verbo, puede contener información sobre tiempo, aspecto y modo. Los eventos descritos se pueden localizar como simultáneos con el momento del habla, como anteriores a este momento o como posteriores a él. Gramaticalmente esta información temporal se transmite mediante el empleo de formas verbales diferentes, de presente (canto), pasado (canté, cantaba) y futuro (cantaré). Es posible utilizar también otros puntos de referencia temporal además del momento del habla, dando lugar a expresiones con referencias temporales más complejas (había cantado, habré cantado). El aspecto es el enfoque o perspectiva que adoptamos en la visualización del evento. En español tenemos un contraste gramatical en el pasado entre formas con aspecto perfectivo (canté) y formas con aspecto imperfectivo (cantaba). Por último, modalidad es la caracterización del evento como real, posible, necesario, deseado, etc. Dos tipos de modalidad importantes son la modalidad epistémica, relacionada con el grado de certeza, y la modalidad deóntica, que es la expresión de obligatoriedad, deseo y nociones afines. En español la modalidad está gramaticalizada en el contraste entre los modos indicativo, subjuntivo e imperativo. Contamos además con una serie de construcciones perifrásticas que expresan diferentes modalidades (puedo cantar, debo cantar, etc.). El futuro y condicional pueden expresar también modalidad epistémica (Juan estará en casa ahora; Juan estaría en casa ayer).

Ejercicio 31. Indique si el contraste verbal entre los siguientes pares de formas conjugadas del mismo verbo es de tiempo, aspecto o modo.

corrió : corría
 canta : cante

3. manejaba : manejara

gritaran : gritan
 tendrá : tiene
 cosía : cosí
 sueña : soñó
 supe : sabía
 dijo : dice

10. vendrá : vendría11. hablaste : hablabas12. quiero : quisiera

2.3. El grado en los adjetivos

Los adjetivos calificativos pueden presentar tres grados diferentes: positivo (María es simpática), comparativo (María es más simpática que Pepe) y superlativo (María es la más simpática de todos). En inglés tanto el comparativo como el superlativo pueden expresarse por medios morfológicos, como en nice (positivo), nicer (comparativo), nicest (superlativo), y también sintácticamente como en beautiful, more beautiful, the most beautiful. En español sólo tenemos comparativos/superlativos morfológicos con algunos adjetivos irregulares como bueno/mejor/el mejor, malo/peor/el peor, grande/mayor/el mayor, pequeño/menor/el menor.

En latín, formas como FORTISSIMUS tenían valor superlativo: FORTISSIMUS OMNIUM "el más fuerte de todos". En español las formas de los adjetivos con el sufijo -ísimo/a se conocen como superlativo absoluto, pero su significado no es ya el que tenían en latín, sino que expresan un valor intensivo, "en alto grado", y son equivalentes a expresiones con muy, frecuentemente con valor exclamativo María es simpatiquísima (= María es muy simpática, ¡María es tan simpática!).

En el llamado "superlativo absoluto" o intensivo, cuando la base tiene alternancia vocálica la tendencia actual es a mantener la misma variante que en el grado positivo del adjetivo, como en *buenísimo*, *nuevísimo*, *tiernísimo*, con diptongo en sílaba átona. Hay, de todas formas, ejemplos con monoptongación. La forma *novísimo* se siente como perteneciente a un nivel más formal que *nuevísimo*, mientras que *calentísimo* es corriente.

Los adjetivos terminados en /-bl-e/ reemplazan esta terminación por el alomorfo /-bil-/: *am-a-bl-e* → *am-a-bil-ísim-o*. Este alomorfo, por otra parte, también ocurre en la combinación /-bil-idad/: *ama-bil-idad*. Hay algunos superlativos absolutos cultos con el sufijo -*érrimo/a*, añadido a bases terminadas en -*r*, que presentan otras irregularidades. Así el superlativo absoluto culto de *mísero* es *misérrimo* y el de *pobre*, *paupérrimo*.

La formación de adjetivos en -ísimo/a es un ejemplo de derivación morfológica.

Ejercicio 32. En inglés hay también algunos comparativos irregulares. ¿Cuáles son?

2.4. Pronombres

La flexión de los pronombres personales en español se diferencia de la de los sustantivos en que, además de expresar diferencias de género y número, señala también diferencias de caso. Por caso, como categoría flexiva, entendemos la modificación en la forma de los sustantivos y sus modificadores como consecuencia de su función sintáctica en la oración.

En latín, por ejemplo, la palabra "rey" aparece en formas algo diferentes en cada una de las oraciones siguientes debido a las distintas funciones sintácticas que en ellas desempeña: RĒX LABŌRAT "el rey trabaja", RĒGEM VIDEŌ "veo al rey", MARCUS RĒGĪ FLŌRĒS DAT "Marco da flores al rey". Decimos que RĒX está en caso **nominativo** o de sujeto, RĒGEM en caso **acusativo** o de objeto directo, y RĒGĪ en caso **dativo** o de objeto indirecto. Está claro que en español, al contrario que en latín, los sustantivos no tienen morfología de caso. Los pronombres personales, sin embargo, sí tienen formas diferentes según el caso. Podemos distinguir cuatro casos morfológicos en la flexión de los pronombres en español: nominativo, acusativo, dativo y preposicional, aunque según el pronombre las formas para dos de estos casos pueden ser iguales, como se muestra en la tabla 3.5.

Tabla 3.5. Flexión de caso en los pronombres personales

	Nominativo (sujeto)	Acusativo (objeto directo)	Dativo (objeto indirecto)	Preposicional (a, para, etc.)
1 sing.	yo	me	me	mí, conmigo
2 sing. fam.	tú	te	te	ti, contigo
2 sing. formal	usted	lo/la	le	usted
3 sing. masc.	él	lo	le	él
3 sing. fem.	ella	la	le	ella
3 sing. neutro	ello	_	_	ello
1 pl. masc./fem.	nosotros, -as	nos	nos	nosotros, -as
2 pl. fam. masc./	vosotros, -as	OS	OS	vosotros, - as
fem.				
2 pl.	ustedes	los/las	les	ustedes
3 pl. masc.	ellos	los	les	ellos
3 pl. fem.	ellas	las	les	ellas

Para los pronombres de tercera persona el sistema de caso que hemos dado en la tabla es el etimológico o normativo. En este sistema lo y la funcionan como objeto directo (El libro lo leí, A Juan lo vi, La novela la leí, La mesa la vi) y le como objeto indirecto (A Juan le dije que no, A María le dije que sí). En algunos dialectos, incluyendo el habla de Madrid, sin embargo, le se emplea no sólo como dativo sino también como forma de acusativo cuando el objeto directo es una persona de sexo masculino: A Juan le vi ayer (pero El libro lo vi ayer). Este fenómeno se conoce como leísmo; en concreto, leísmo animado, es decir, con referentes animados. Algo menos común es el leísmo inanimado: el edificio nuevo le vi. Igualmente menos común que el leísmo animado (aunque se encuentra también, por ejemplo, en el habla popular de Madrid) es el laísmo, que consiste en el empleo del pronombre la como objeto indirecto con referentes personales de sexo

femenino: A María la dije que sí. También encontramos casos de **loísmo**, que consiste en el empleo del pronombre lo como objeto indirecto con referentes personales de sexo masculino: A Raúl lo di el libro, aunque este último es un fenómeno muy restringido geográficamente.

Para los pronombres de segunda persona singular encontramos que el español establece una distinción de **formalidad** en el uso de *tú* y *usted*. En diversos países hispanoamericanos se emplea el pronombre *vos* como forma familiar (como en Argentina, Paraguay, Costa Rica) y en otros existe un *usted* familiar (Costa Rica, Guatemala, zonas de Colombia), que hace más compleja la expresión de formalidad en los sistemas pronominales de esas regiones.

Mientras que *ustedes* es la forma única para la segunda persona del plural en la mayor parte del mundo hispanohablante, en el norte y centro de España también se distingue formalidad en el plural mediante el uso de las dos formas *vosotros* y *ustedes*. En esta variedad geográfica, *vosotros* es el plural de *tú* y *ustedes* el plural de *usted*.

Otra categoría gramatical que se marca en el sistema pronominal, además de las vistas y de la **persona** gramatical y el **número** de la persona, es el **género**. En las formas de nominativo el género sólo se marca en la tercera persona, en la primera persona del plural (nosotros/as) y en la expresión vosotros/as de la segunda persona del plural. En las formas de objeto directo, por otra parte, notemos que con usted y ustedes se marca el género del referente, igual que para la tercera persona, mientras que en otras formas de objeto directo de primera y segunda persona no hay contraste de género.

¿Cuándo usaríamos la oración (a) y cuándo la oración (b)?

- (a) A ustedes no las vi ayer en clase.
- (b) A ustedes no los vi ayer en clase.

Notemos que esta diferencia de género sólo se puede expresar con *nosotros/* as y *vosotros/as* si añadimos un objeto preposicional:

- (a) No os vi ayer en clase (a vosotros/a vosotras).
- (b) No nos vieron (a nosotros/a nosotras).

Comparemos también *No la vi a usted*, donde la segunda persona es femenina, con *No te vi (a ti)*, donde no sabemos el género de la segunda persona.

Otros pronombres del español son los posesivos (el mío/la mía/los míos/las mías, el nuestro/la nuestra/los nuestros/las nuestras, etc.), los demostrativos (éste/ésta/esto, ése/ésa/eso, aquél/aquélla/aquello), los relativos (que se verán en el capítulo 4: que, quien, el cual, cuyo, etc.), los interrogativos (que se verán en el capítulo 4: qué, quién, cuándo, cómo, etc.), los indefinidos (nadie, alguien, nada, algo, etc.) y los recíprocos y reflexivos.

Ejercicio 33. Las reglas de concordancia aplicables a los posesivos son diferentes en inglés y en español, como se ve en ejemplos como los siguientes.

- 1. María vino con su hija, Juan con la suya y Eloísa también con la suya. Mary came with her daughter, John with his and Eloise also with hers.
- 2. Juan dio el dinero a sus hijos y a su cuñada. John gave the money to his sons and his sister-in-law.
- 3. Juan y María perdieron su libro y Eloísa perdió también el suyo/los suyos. John and Mary lost their book and Eloise also lost hers.

¿En qué difieren las reglas de concordancia de las dos lenguas?

3. La derivación en español

Entendemos por **derivación** la formación de palabras a partir de otras. En español la manera normal de crear palabras derivadas es mediante la sufijación. Así, del adjetivo *blanco* obtenemos el sustantivo *blancura*, añadiendo el sufijo /-ura/ a la base (más exactamente, añadimos /-ur-a/, dónde la última vocal es un sufijo flexivo), y del sustantivo *pino* obtenemos el sustantivo *pinar* por sufijación de /-ar/.

Antes de considerar la estructura de las palabras formadas por derivación, conviene hacer referencia a ciertas complicaciones que encontramos en español. Como indicamos antes (en la sección 1.7 de este capítulo), la estructura de las palabras derivadas puede ser transparente u opaca en diversos grados. Muchas veces hallamos que la forma de la raíz se altera en las palabras derivadas. Estas alteraciones pueden ser de aplicación muy general o completamente idiosincráticas. Por ejemplo, una alternancia muy regular en español es la que presentan los siguientes ejemplos.

(30) Ejemplo de alternancia morfofonológica en español

puerta portal, portero

tierra terreno, terrestre, enterrar

muela molar

diente dental, dentista cien centena, centenario

muerte mortal

Como recordará, ésta es una alternancia que encontramos también en la morfología flexiva de muchos verbos (*sueño*, *soñamos*; *pierdo*, *perdemos*) y que está condicionada por la posición del acento. Al contrario que en la flexión verbal, sin embargo, en la derivación la regla de reducción del diptongo en sílaba átona no se aplica siempre con una raíz determinada. Así, de *cuento* podemos obtener *cuentista*, donde el diptongo aparece en sílaba átona (aunque el diptongo se reduce en *contar*), y de *bueno*, *buenecito*

(a pesar de reducirse el diptongo de la raíz en *bondad*). Del mismo modo, un sufijo derivativo como *-ista*, que, como vemos, es compatible con el diptongo en *cuentista*, causa reducción a vocal media en *dentista*, de *diente*. Esta falta de regularidad completa es, como dijimos, una característica de la morfología derivativa.

Para dar otro ejemplo de alternancia en la raíz de aplicación mucho más restringida, aunque bastante regular en su ámbito específico de aplicación, consideramos los siguientes ejemplos.

(31) Otra alternancia en la raíz

volumen volumin-oso
crimen crimin-al
imagen imagin-ario, imagin-ativo
origen origin-al, origin-ario
virgen virgin-al, virgin-idad
margen margin-al, margin-ar

dictamen dictamin-ar

Ejercicio 34. Describa la alternancia en la raíz que se observa en las palabras en (31).

En otros casos el alomorfismo de la raíz es muy asistemático: *joven, juvenil*; *vida, vital*; *leche, lácteo*; *frente, afrontar*; *dedo, digital*; *humo, fumar*; *hijo, filial*. Como veremos en el capítulo 5, en estos casos, que no son raros en español, las palabras derivadas son más cercanas al latín que las simples y han sufrido menos cambios que éstas. Como demuestran estos ejemplos, no es fácil establecer cuándo tenemos alomorfos diferentes de la misma raíz y cuándo, por el contrario, tenemos raíces diferentes que comparten el mismo significado.

Otro fenómeno que complica el análisis morfológico de ciertas palabras en español es la presencia de los llamados **interfijos**. Los interfijos son elementos intercalares que encontramos algunas veces entre la base y un sufijo derivativo conocido. Por ejemplo, en la palabra *cafetera*, encontramos un interfijo /-t-/ intercalado entre la raíz /kafe/ y el sufijo /-er-a/ que tenemos también en *papelera*, etc. De la misma manera, lo que en principio esperaríamos es que a la persona que vende pan se le llamara *panero*, lo mismo que de *fruta* tenemos *frutero*, de *pescado*, *pescadero*, etc. La palabra *panadero* presenta un interfijo /-ad-/.

Por otra parte, aunque la mayoría de las veces es posible separar la raíz del sufijo, no siempre es así. La separación entre morfemas (raíz y sufijo derivativo) está clara por ejemplo en *chist-oso*, *ruid-oso*, *lagrim-oso*, *mentir-oso*, etc., pero no en *religioso* o *virtuoso*, que derivan respectivamente de *religión* y *virtud* de manera menos transparente. Para dar otro ejemplo, la segmentación del sufijo derivativo es mucho más obvia en *contamina-ción* que en *canción*.

Todas éstas son complicaciones que habremos de tomar en cuenta al analizar la estructura morfológica de las palabras derivadas en español.

Otra característica de la morfología derivativa es su falta de predictibilidad. Muchas veces encontramos más de un sufijo con la misma función y no es fácil predecir cuál sufijo se aplica con cuál base. Así, sirva esto de muestra, mientras que los adjetivos correspondientes a *primavera*, *otoño* e *invierno* son, respectivamente, *primaveral*, *otoñal* e *invernal*, el adjetivo relacionado con la palabra *verano* no es **veranal*, sino *veraniego* (aunque también tenemos el adjetivo *estival*, relacionado con *estío*).

En español tenemos un gran número de sufijos derivativos. En las secciones siguientes presentamos solamente los **morfemas derivativos** más frecuentes. Empezamos con un grupo de morfemas derivativos que de alguna manera constituyen una clase especial: los sufijos emotivos o apreciativos. Luego pasamos a presentar otros morfemas derivativos que forman nuevos sustantivos (nominales), nuevos adjetivos (adjetivales o adjetivos), nuevos verbos (verbales) y nuevos adverbios (adverbiales). Finalmente consideraremos los prefijos más importantes.

3.1. Sufijos emotivos

Los morfemas emotivos o apreciativos son un grupo de sufijos derivativos que expresan afecto, aprecio o emoción. Estos sufijos no cambian la categoría gramatical de la palabra. Los sufijos emotivos pueden ser diminutivos, aumentativos y despectivos.

El principal sufijo diminutivo es -ito, que presenta como alomorfos las variantes -cito y -ecito. (La vocal final es un sufijo flexivo, que es -o en palabras de género masculino y -a en palabras de género femenino.) En su significado básico el diminutivo expresa tamaño pequeño. Así, un librito es un libro pequeño y un cochecito es un coche pequeño. Como sufijos alternativos con la misma función tenemos -illo e -ico (con alomorfos correspondientes a los indicados para -ito). El sufijo -illo es particularmente frecuente en Andalucía y partes de Sudamérica, mientras que -ico se emplea con frecuencia en Centroamérica, Colombia, el Caribe, Extremadura y Aragón.

(32) Principales sufijos diminutivos

libr-o	libr-ito	libr-illo	libr-ico
mes-a	mes-ita	mes-illa	mes-ica
roj-o	roj-ito	roj-illo	roj-ico
papel	papel-ito	papel-illo	papel-ico
azul	azul-ito	azul-illo	azul-ico
pintor	pintor-cito	pintor-cillo	pintor-cico
mujer	mujer-cita	mujer-cilla	mujer-cica
noch-e	noch-ecita	noch-ecilla	noch-ecica
verd-e	verd-ecito	verd-ecillo	verd-ecico
pan	pan-(e)cito	pan-ecillo	pan-ecico

Las cosas de tamaño pequeño pueden inspirarnos cariño o compasión. Tendemos a sentir más afecto por un perrito, pajarito o corderito que por un simple perro, pájaro o cordero. De aquí deriva uno de los usos secundarios del diminutivo: la expresión de afecto positivo o cariño. Este sentido puede llegar a reemplazar completamente al originario de "tamaño pequeño". Así, cuando decimos *mi abuelita*, no hacemos necesariamente referencia al tamaño de la persona, sino que estamos indicando cariño hacia ella.

Otras veces el menor tamaño se relaciona con peor calidad o menos importancia. Un librito, además de ser un libro pequeño, frecuentemente es un libro poco importante. Este significado prima en formas como abogadito o sueldecillo.

El empleo del diminutivo es también una manera de indicar humildad o cortesía, como en los siguientes ejemplos: ¿Le podría ofrecer una tacita de café? ¿Podrías venir un ratito? Estaba ocupado en mis cosillas. El uso de formas afectivas puede no estar exento de ironía (¡Vaya una nochecita que nos has dado!).

Aunque el diminutivo se emplea fundamentalmente con nombres y adjetivos, el sufijo -it(o) puede añadirse también a ciertas bases adverbiales.

(33) Adverbios con sufijos diminutivos

```
Adverbios de tiempo: ahor-a \rightarrow ahor-ita, pront-o \rightarrow pront-ito
Adverbios de lugar: cerc-a \rightarrow cerqu-ita, lej-os \rightarrow lej-itos, aca \rightarrow aca-cito
Adverbios de modo: despaci-o \rightarrow despac-ito
```

El uso de formas diminutivas es más frecuente en unos dialectos del español que en otros. En algunas áreas geográficas de Latinoamérica, como en la región andina y en México, el uso del diminutivo es particularmente frecuente y se extiende incluso a los numerales (*unito*, *dosito*), a algunos pronombres (*ellita*) y a formas no personales del verbo (*callandito*, *se han clavadito*).

Otros sufijos diminutivos menos utilizados son -ín (-ina), -ete (-eta) y -uelo (-uela) (todos ellos con alomorfos correspondientes a los que hemos visto para -ito).

(34) Otros sufijos diminutivos

```
-ete/a alegre \rightarrow alegrete, Manolo \rightarrow Manolete

-ı́n/a momento \rightarrow momentı́n, guapo \rightarrow guapı́n

-uelo/a pollo \rightarrow polluelo, ratón \rightarrow ratonzuelo, ladrón \rightarrow ladronzuelo
```

Los sufijos <u>aumentativos</u> indican tamaño grande en su significado primario. En español, los principales sufijos aumentativos son -ón/a, -ote/a y -azo/a. El sufijo -azo está más extendido en Sudamérica, y -ote es más común en

México. (El aumentativo -azo, con femenino -aza, es diferente del sufijo derivativo que indica "golpe con N", como en guantazo, gorrazo, etc.)

(35) Sufijos aumentativos

```
-ón/a problem-a → problem-ón, muchach-o → muchach-ón,
mujer → mujer-ona, cas-a → cas-ona
-ote/a mach-o → mach-ote, papel → papel-ote
grand-e (m) → grand-ote, grand-e (f) → grand-ota
-azo/a carr-o → carr-azo, sueld-o → sueld-azo, cas-a → cas-aza
```

Al igual que el diminutivo, el aumentativo tiene también otros significados secundarios. Puede indicar admiración (¡Tienes un jefazo!) o consideración despectiva (Juan es un animalote, ¡Vaya qué criticona!).

Vemos, pues, que tanto los sufijos diminutivos como los aumentativos pueden tener valor despectivo, indicando desprecio o ridículo. (Pequeño, insignificante, sin importancia: diminutivo despectivo; grande y feo o exagerado: aumentativo despectivo.) Otros sufijos tienen exclusivamente o principalmente un valor despectivo. Algunos de los sufijos despectivos más empleados son los siguientes.

(36) Sufijos despectivos

```
-ucho/aperr-o \rightarrow perr-ucho, cas-a \rightarrow cas-ucha-acho/apuebl-o \rightarrow pobl-acho-ajohierb-a \rightarrow hierb-ajo, espant-o \rightarrow espant-ajo-ejo/aanimal \rightarrow animal-ejo, libro \rightarrow libr-ejo-aco/alibr-o \rightarrow libr-aco-ongo/abaile \rightarrow bail-ongo, fácil \rightarrow facil-ongo
```

También puede tener valor despectivo el sufijo -oide, que en su sentido técnico conlleva el significado de "casi": planet- $a \rightarrow planet$ -oide. El valor despectivo está claro en sentimentaloide y formaciones humorísticas como animaloide.

En algunos casos la conexión etimológica entre la forma diminutiva y la base que le sirvió de origen se ha perdido, adquiriendo la palabra formalmente diminutiva un significado no predecible, diferente al de la forma básica. Así, un *bolsillo* no es cualquier bolso pequeño, una *bombilla* no es una bomba de tamaño reducido, y la conexión entre *rodilla* y *rueda* es totalmente opaca para los hispanohablantes. En casos como éstos tenemos, como mucho, una relación de tipo derivativo. A continuación ofrecemos algunos otros ejemplos.

(37) Sufijos emotivos lexicalizados con cambio de significado

```
caj-a \rightarrow caj-ón color \rightarrow color-ete cam-a \rightarrow cam-illa rat-a \rightarrow rat-ón ar-o \rightarrow ar-ete cámar-a \rightarrow camar-illa pa\tilde{n}-o \rightarrow pa\tilde{n}-u-elo avión \rightarrow avion-eta cámar-a \rightarrow camar-ote lent-e \rightarrow lent-eja botic-a \rightarrow botiqu-ín espin-a \rightarrow espin-illa espin-a \rightarrow espin-azo
```

Ejercicio 35.

(1) Cada uno de los sufijos diminutivos tiene más de un alomorfo. Su distribución está sujeta a reglas algo complicadas. Para empezar, entre los sustantivos y adjetivos de dos sílabas terminados en vocal (con sufijo flexivo) unos toman -ito/a y otros -ecito/a, como se ilustra en los siguientes ejemplos. ¿Cuál es la regla?

noche nochecita mesa mesita cortita corta osito oso corte cortecito aatita gata verdecito/a verde corto cortito bache bachecito vasito vaso paje pajecito pajita paja

(2) Hay algunas excepciones a la regla ilustrada por los ejemplos en (1). ¿Puede descubrir una subregla en algunos de los siguientes ejemplos?

siesta siestita, siestecita
cesta cestita, *cestecita
hueso huesito, huesecito
oso osito, *osecito
puerta puertita, puertecita
cuerda cuerdita, cuerdecita
fiesta fiestita, fiestecita

(3) Otra excepción a la regla general la encontramos en ejemplos como los siguientes. ¿Cuál puede ser su explicación?

bestia bestiecita *bestiita serio seriecito *seriito *rabiita rabia rabiecita labio labiecito *labiito piececito *pieito pie lluvia lluviecita *lluviita

(La regla no se aplica a palabras trisilábicas como *anuncio*, *anuncito*.) ¿Por qué es diferente de los anteriores el diminutivo de las siguientes palabras?

frío friíto vacío vaciíto día diíta envío enviito tía tiíta riíto río quía quiíta María Mariíta (> Marita)

(4) Las palabras terminadas en consonante (sin sufijo flexivo) toman -cito/a o ito/a, según cuál sea la consonante final. ¿Cuál es la regla?

camión camioncito lugar lugarcito papel papelito mujer mujercita jamón jamoncito azul azulito/a pintor pintorcito adiós adiosito

animal	animalito	canción	cancioncita
caimán	caimancito	fácil	facilito/a
francés	francesito	español	españolito
árbol	arbolito	calor	calorcito

(5) Considere finalmente los siguientes ejemplos. ¿Qué característica de la base condiciona el alomorfismo?

```
mes mesecito, *mesito
sol solecito, *solito
pez pececito, *pecito
pan pan(e)cito, *panito
tren tren(e)cito, *trenito
revés revesito, *revesecito
español españolito, *español(e)cito
igual igualito/a, *igualecito/a
```

Ejercicio 36. Fijémonos ahora en el sufijo de flexión en los diminutivos. ¿Qué determina el que tengamos -o o -a en los siguientes ejemplos?

noche → nochecita coche → cochecito ángel → angelito virgen → virgencita

¿Se aplica la misma regla a los siguientes ejemplos? ¿Cuál es la diferencia? $mapa \rightarrow mapita$ $drama \rightarrow dramita$

Notemos, por último, que el diminutivo de *mano* es *manita* en, por ejemplo, España, pero *manito* en Perú. ¿A qué puede deberse este caso de variación dialectal?

Ejercicio 37. ¿Qué tienen de raro los siguientes diminutivos? ¿Se pueden explicar de alguna manera?

- 1. Carlos → Carlitos
- 2. lejos → lejitos
- 3. azúcar → azuquitar

3.2. Nominalización

Como se ha señalado ya antes, en español es posible convertir cualquier tipo de palabra en sustantivo, sin introducir ningún cambio morfológico: menos "peros"; su "no" fue contundente; el "sí" de las niñas; el fumar no es bueno; mi más sentido pésame. Podemos nominalizar también frases y oraciones enteras: pelearon por un "quítame allá esas pajas"; tiene un "yo no sé qué"; su "ya lo haré" no me convence; el que me lo digas tú no es suficiente. Pero además de esto, tenemos procedimientos morfológicos para crear sustantivos a partir de otros sustantivos (nominalización denominal), adjetivos (nominalización deadjetival) o verbos (nominalización deverbal). Aquí tenemos algunos ejemplos.

(38) Nominalización

- a. Nominalización denominal, $N \rightarrow N$ $libr-o \rightarrow libr-ero$, $\acute{a}rbol \rightarrow arbol-eda$
- b. Nominalización deadjetival, $Adj \rightarrow N$ $amarill-o \rightarrow amarill-ez, gord-o \rightarrow gord-ura$
- c. Nominalización deverbal, $V \rightarrow N$ $atac-ar \rightarrow ataqu-e$, $jug-ar \rightarrow jug-ador$

A continuación examinaremos los principales sufijos empleados en la nominalización. Agruparemos los sufijos según el tipo de base a la que se añaden más comúnmente. Hay que tener en cuenta, sin embargo, que mientras que muchos sufijos derivativos se añaden sólo a bases de una cierta clase (por ejemplo, sólo a bases verbales), algunos otros aceptan bases de más de una clase.

3.2.1. Nominalización denominal, $N \rightarrow N$

Los sufijos más productivos en la derivación de sustantivos a partir de otros sustantivos son los siguientes: -ada (burr-ada), -aje (corn-aje), -al/-ar (per-al, oliv-ar), -azo (pal-azo "golpe con un palo"), -ero/a (azucar-ero), -ista (dent-ista), -ismo (capital-ismo).

- -ada. Este sufijo da lugar a sustantivos derivados con significados muy diferentes. Entre ellos podemos distinguir:
 - (i) "Acción propia de N": burr-o → burr-ada, animal → animal-ada, francés → frances-ada, manol-ada "acción típica de Manolo".
 - (ii) "Colectivo", "grupo de N": vac-a → vac-ada, muchach-o → muchach-ada. En cuchar-a → cuchar-ada, carret-a → carret-ada la palabra derivada indica "lo que puede caber en N".
 - (iii) "Golpe con N": $pu\~nal \rightarrow pu\~nal-ada$, $cuchill-o \rightarrow cuchill-ada$, $man-o \rightarrow man-ot-ada$ (con interfijo), $pat-a \rightarrow pat-ada$, $piedr-a \rightarrow pedr-ada$, $dient-e \rightarrow dent-ell-ada$.
- -aje. Este sufijo puede tener también funciones diferentes:
 - (i) "Colectivo" plum-a → plum-aje, pel-o → pel-aje, andami-o → andami-aje, rop-a → rop-aje, ram-a → ram-aje. La relación entre hoja y follaje es opaca (hoja proviene del latín FOLIA).
 - (ii) "Relación social": mestiz-o o mestiz-aje, aprendiz o aprendiz-aje, paisan-o o paisan-aje, vasall-o o vasall-aje.
- -al ~ -ar. La función principal de este sufijo es la de formar colectivos locativos, sobre todo lugares donde abunda una planta determinada: pin-o → pin-ar, trig-o → trig-al, zarz-a → zarz-al, oliv-o → oliv-ar, manzan-o → manzanar. En algunos casos, la palabra derivada indica la planta: pe-ra → per-al, ros-a → ros-al. Con referencia no vegetal encontramos también ejemplos como peñasc-o → peñasc-al y pantan-o → pantan-al.

Otros sufijos con la misma función son -eda, -edo: arbol-eda, manzan-edo. En $robl-e \rightarrow robl-ed-o \rightarrow robl-ed-al$ encontramos doble sufijación.

-azo. Conviene distinguir este sufijo, con flexión masculina en -o, del aumentativo -azo/-aza, que es un sufijo diferente. Su valor fundamental es el de "golpe con N":

- guant- $e \rightarrow guant$ -azo, garrot- $e \rightarrow garrot$ -azo, bastón \rightarrow baston-azo, martill- $o \rightarrow martillazo$, man- $o \rightarrow man$ -ot-azo. En algunos ejemplos alterna con -ada con el mismo significado (guantazo $\sim guantada$).
- -ero/a. Además de otros valores menos comunes, este sufijo crea sustantivos con dos significados principales: (i) oficio o profesión y (ii) lugar o recipiente. En el primero de sus usos admite las dos formas -ero y -era según el sexo del referente: frut-a → frut-ero, frut-era "persona que vende fruta", jardín → jardin-ero, jardin-era "persona que se ocupa del jardín". Con el significado de "lugar o recipiente", sin embargo, sólo se utiliza una forma, sea la masculina en -ero o sea la femenina en -era, de manera idiosincrática. Así el recipiente para la fruta es el frutero, pero la ensalada se pone en la ensaladera; las monedas se guardan en el monedero y los billetes en la billetera.
- -er-ía. Relacionados con sustantivos en -ero, -era encontramos otros en -ería que indican los establecimientos comerciales y oficios correspondientes. Un análisis posible es postular que el sufijo es -ía (-í-a), añadido a -ero: libr-o → libr-er-o → libr-er-ía, frut-a → frut-er-o → frut-er-ía. El sufijo -ía aparece también con la misma función en otros ejemplos con bases simples: concejal → concejal-ía. Distinguimos este sufijo de otro -ería que aparece sobre todo con bases adjetivas y que veremos después.
- -ista. Los sustantivos con este sufijo generalmente indican "persona con N como profesión, ocupación o afición", "persona partidaria de N" o "persona con tendencia a N". Así encontramos ejemplos como art-e → art-ista, deport-e → deport-ista, izquierd-a → izquierd-ista, Madrid → madrid-ista (seguidor del Real Madrid) y juerg-a → juergu-ista. Estos sustantivos pueden ser de género masculino o femenino según el sexo del referente a que se aplican: el pianista/la pianista. Algunos pueden utilizarse también como adjetivos, en cuyo caso su referente puede ser no humano: un periódico de tendencia izquierdista.
- -ismo. Este sufijo produce, principalmente, sustantivos con el significado de "doctrina, ideología": *capital* → *capital-ismo*. Puede aparecer con nombres propios: Lenin → lenin-ismo. Con base adjetiva tenemos *cristian-o* → *cristian-ismo*, liberal → liberal-ismo, mach-o → mach-ismo.

Ejercicio 38. Explique la derivación morfológica de la palabra *rosaleda*.

Ejercicio 39. Busque cuatro ejemplos de sustantivos en -ada o -azo con el significado de "golpe con o en N" no mencionados en el texto.

Ejercicio 40. Haga una lista de sustantivos derivados en -ero o -era con significado de "lugar o recipiente". Incluya los derivados de sal, azúcar, aceite, vinagre, basura, perro, gallina, café, tinta y por lo menos cinco ejemplos más. ¿Nota alguna tendencia con respecto al género de la palabra derivada?

Ejercicio 41. Dé al menos cinco ejemplos de sustantivos en *-ería* relacionados con otros en *-ero*.

Ejercicio 42. Dé cuatro ejemplos (no mencionados en el texto) de palabras en *-ista* para las cuales existan también palabras relacionadas en *-ismo*.

3.2.2. Nominalización deadjetival, $Adj \rightarrow N$

Los principales sufijos que crean sustantivos a partir de adjetivos son los siguientes (el significado es siempre "cualidad de ser Adj"): -(e/i)dad (terqu-edad, van-idad), -ería (bob-ería), -ez/-eza (altiv-ez, baj-eza), -ia (infam-ia), -or (fresc-or), -ura (calent-ura), -(i)tud (lent-itud).

- -dad ~ -idad ~ -edad ~ -tad. La forma básica de este sufijo es -dad: cruel → cruel-dad, mal-o → mal-dad, buen-o → bon-dad, igual → igual-dad. (Excepcionalmente, encontramos una base nominal en herman-o → herman-dad.) En algunos ejemplos cuya silabificación requiere la presencia de una vocal inicial de sufijo aparecen los alomorfos -edad, -idad: fals-o → fals-edad, dens-o → dens-idad. Sin embargo, estos alomorfos aparecen también en otros ejemplos donde la vocal no sería necesaria por motivos fonológicos: van-o → van-idad, dé bil → debil-idad. Con bases terminadas en /-d/ se añade sólo -ad: humild-e → humild-ad, húmed-o → humed-ad (la reducción de elementos idénticos en concatenación morfológica se conoce como haplología).
 - El alomorfo -tad es menos común y muchos de los ejemplos que lo contienen presentan también otras irregularidades: $leal \rightarrow leal$ -tad, libr- $e \rightarrow liber$ -tad, $difícil \rightarrow dificul$ -tad, amig- $o \rightarrow amis$ -tad.
- -ería. La mayoría de formaciones deadjetivales con este sufijo se refieren a cualidades negativas: $tont-o \rightarrow tont-ería$, $tacañ-o \rightarrow tacañ-ería$, $charlatán \rightarrow charlatan-ería$. Hay, sin embargo, excepciones: galant-ería.
- -ez ~ -eza. Tanto -ez como -eza dan lugar a sustantivos deadjetivales de género femenino. La forma más productiva de las dos es -ez: roj-o → roj-ez, altivo → altiv-ez, estúpid-o → estupid-ez. Aunque los derivados en -eza son menos, algunos son muy comunes: simpl-e → simpl-eza, baj-o → baj-eza, nobl-e → nobl-eza, grand-e → grand-eza.
- -ia. Este sufijo aparece en ejemplos como infam-e → infam-ia y en muchos derivados de adjetivos en -nte, -nto, en los que sistemáticamente se aplica una regla de alomorfismo, -nt-e/-o → -nc-ia: elegant-e → eleganc-ia, decent-e → decenc-ia, prudent-e → prudenc-ia, violent-o → violenc-ia, opulent-o → opulenc-ia. Entre fuert-e y fuerz-a (del latín FORTIA) la relación es más irregular.
- -ura, -or. Estos dos sufijos pueden usarse a veces de manera intercambiable. Los sustantivos derivados en -or son de género masculino: blanc-o → blanc-or, blanc-ura; espes-o → espes-or, espes-ura; fresc-o → fresc-or, fresc-ura. Entre ambos, el sufijo más común es -ura: loc-ura, hermos-ura, tern-ura, anch-ura, llan-ura (que además de "cualidad de llano" significa "extensión de terreno llano").
- -(i)tud. Este sufijo no es tan utilizado como algunos de los anteriores: alt- $o \rightarrow alt$ -itud (también altura), beat- $o \rightarrow beat$ -itud, lent- $o \rightarrow lent$ -itud. Sin vocal inicial aparece en $joven \rightarrow juven$ -tud (con cambio irregular en la vocal de la base).

Ejercicio 43. Para cada uno de los sufijos nominalizadores deadjetivales -dad, -ería, -ia, -ura, -ez y -eza, dé al menos dos ejemplos no mencionados en el texto.

3.2.3. Nominalización deverbal, $V \rightarrow N$

Entre los sustantivos derivados de verbos podemos distinguir dos grupos principales desde el punto de vista de su significado: los que indican "acción o efecto del verbo" y los que expresan el "agente del verbo".

3.2.3.1. "Acción o efecto de V"

En primer lugar, hay sustantivos que derivan de un verbo por simple adición de una de las terminaciones vocálicas de flexión nominal.

(39) Sustantivos deverbales sin sufijo derivativo

```
-a: busc-ar \rightarrow busc-a, compr-ar \rightarrow compr-a, estaf-ar \rightarrow estaf-a, prob-ar \rightarrow prueb-a, tom-ar \rightarrow tom-a, cri-ar \rightarrow cri-a.
```

- -e: combat-ir \rightarrow combat-e, sac-ar \rightarrow saqu-e, cruz-ar \rightarrow cruc-e, arranc-ar \rightarrow arranqu-e, debat-ir \rightarrow debat-e.
- -o: gote-ar → gote-o, carg-ar → carg-o, acord-ar → acuerd-o, envi-ar → enví-o, abrig-ar → abrig-o, atrac-ar → atrac-o.

En segundo lugar, algunos participios (en forma masculina o femenina) funcionan también como sustantivos: dictado, cuidado, caída, salida, hecho, escrito, puesto, vuelta, impreso, vista (y visto bueno), etc. En algunos casos un antiguo participio irregular se conserva sólo como sustantivo, mientras que el verbo ha desarrollado otro participio regular. Esto es lo que ocurre con permiso (de permitir), ofensa (de ofender), promesa (de prometer), entre otros ejemplos.

Encontramos, además, los siguientes sufijos derivativos para formar sustantivos con el significado general de "acción o efecto de V" -ción (contamin-a-ción), -dura (cort-a-dura), -ncia/-nza (resid-e-ncia, esper-a-nza) y -m(i)ento (nac-i-miento, peg-a-mento).

-ción ~ -(s)ión. En un grupo bastante numeroso y productivo, el sufijo -ción se añade a verbos de la primera conjugación con conservación de la vocal temática: coordin-a-r → coordin-a-ción, cre-a-r → cre-a-ción, notific-a-r → notific-a-ción. La vocal temática también aparece en prohib-i-r → prohib-i-ción, fund-i-r → fund-i-ción y en perd-e-r → perd-i-ción (con sincretismo en la vocal temática entre la segunda y la tercera conjugación). Con otros verbos, de las tres conjugaciones, el sufijo se añade directamente a la raíz verbal. En estos encontramos un gran número de irregularidades. A veces, en raíces terminadas en un grupo consonántico, la segunda consonante se pierde: atend-er → aten-ción, cant-ar → can-ción, infect-ar → infec-ción, adopt-ar → adop-ción. Otra irregularidad es la que aparece en ejemplos como reg-ir → rec-ción.

En algunos ejemplos hallamos una variante -sión. A veces la /s/ puede considerarse como parte de la raíz, que presentaría alomorfismo: $divid-ir \rightarrow divis-ión$, $alud-ir \rightarrow alus-ión$, $(con)ced-e-r \rightarrow (con)ces-ión$, $conect-ar \rightarrow conexión$ /koneks-ión/. Otras veces, la consonante /s/ ha de ser interpretada como parte del sufijo: $inclu-ir \rightarrow inclu-sión$, $v-er \rightarrow vi-sión$. Otros ejemplos muestran claramente que el sufijo puede carecer de consonante inicial: $reun-ir \rightarrow reun-ión$.

-dura. Los sustantivos deverbales con este sufijo pueden tener significado de acción o resultado de la acción: hend-i-r → hend-i-dura, moj-a-r → moj-a-dura, mord-er → mord-e-dura. Algunos ejemplos tienen un significado más concreto, de objeto o instrumento: herr-a-r → herr-a-dura, cabalg-a-r → cabalg-a-dura, at-a-r → at-a-dura.

Excepcionalmente encontramos ejemplos con la terminación *-tura*, sin vocal temática (donde la /t/ es claramente parte de la raíz en algunos ejemplos): $junt-ar \rightarrow junt-ura$, $le-er \rightarrow lec-tura$, $escrib-ir \rightarrow escri-tura$. Hay también algunos ejemplos de *-tura* añadido tras la vocal temática con verbos de la primera conjugación: $abrevi-a-r \rightarrow abrevi-a-tura$.

-ncia, -nza. La forma más usada es -e-ncia, que se utiliza con verbos de la tercera y, menos comúnmente, de la segunda conjugación: exist-i-r → exist-e-ncia, suger-i-r → suger-e-ncia, compet-i-r → compet-e-ncia, proced-e-r → proced-e-ncia. La vocal -e- en estos ejemplos se puede analizar como vocal temática, pues en verbos de la primera conjugación encontramos -a-: vigil-a-r → vigil-a-ncia, discrep-a-r → discrep-a-ncia. Algunos ejemplos claramente derivan de un adjetivo deverbal en -nte: permanec-e-r → perman-ent-e → perman-e-ncia. La forma -nza se utiliza sólo con verbos de la primera conjugación y, consecuentemente, aparece siempre como -a-nza: enseñ-a-r → enseñ-a-nza, esper-a-r → esper-a-nza.

-miento ~ -mento. De estas dos formas con mucho la más frecuente y productiva es la que contiene el diptongo. Se añade después de la vocal temática (con verbos de la segunda y tercera conjugación la vocal temática es /-i-/ con este sufijo): alz-a-r → alz-a-miento, acat-a-r → acat-a-miento, corr-e-r → corr-i-miento, conoc-e-r → conoc-i-miento, sufr-i-r → sufr-i-miento, descubr-i-r → descubr-i-miento. Algunos ejemplos con la variante -mento son peg-a-r → peg-a-mento, carg-a-r → carg-a-mento.

3.2.3.2. "Agente"

Con esta función encontramos dos sufijos principales que derivan sustantivos de bases verbales: -dor (fum-a-dor, beb-e-dor) y -nte (cant-a-nte, escrib-ie-nte).

-dor/a. Este sufijo, que forma tanto sustantivos como adjetivos, se añade tras la vocal temática del verbo. Las formaciones con este sufijo, además de tener el valor de "agente", pueden también tener el valor de "lugar donde suele realizarse la acción del verbo". La mayoría de los ejemplos tienen únicamente el valor de agente: jug-a-r → jug-a-dor, habl-a-r → habl-a-dor, beb-e-r → beb-e-dor, vend-e-r → vend-e-dor, viv-i-r → viv-i-dor. En otros ejemplos coexisten ambos significados: com-e-r → com-e-dor (Juan es un gran comedor; la mesa está en el comedor), o predomina el valor de lugar: mir-a-r → mir-a-dor, recib-i-r → recib-i-dor. Como adjetivo y cuando tiene referente humano femenino adopta la forma -dora: vendedora. La forma -dora, además, se utiliza generalmente para referirse a máquinas: aspir-a-r → aspir-a-dora, cosech-a-r → cosech-a-dora, lamin-ar → lamin-a-dora.

Entre los irregulares, merecen mencionarse los terminados en *-tor* o *-sor* (sin vocal temática), cuya consonante puede a veces analizarse como parte de la raíz y a veces no: *edit-ar* \rightarrow *edit-or*, *conduc-ir* \rightarrow *conduc-tor*, *le-er* \rightarrow *lec-tor*, *escrib-ir* \rightarrow *escri-tor*, *pint-ar* \rightarrow *pint-or*, *revis-ar* \rightarrow *revis-or*, *agred-ir* \rightarrow *agres-or*. *-nte*. Éste es otro sufijo que indica el agente de la acción del verbo. Se añade después

-nte. Este es otro sufijo que indica el agente de la acción del verbo. Se añade después de la vocal temática, que para los verbos de la segunda y tercera conjugación es el

Ejercicio 44. Para cada una de las siguientes palabras escriba una oración en que funcione como participio verbal y otra en que funcione como sustantivo.

cuidado
 escrito
 vuelto/a
 pescado
 hecho
 puesto
 helado
 asado

Ejercicio 45. ¿En qué se diferencian las palabras *elegancia*, *infancia* de otras como *dolencia*, *vivencia*, en cuanto a su derivación?

Ejercicio 46. Para cada uno de los siguientes sufijos dé dos ejemplos no mencionados en el texto.

1. -ción
 2. -ncia
 3. -miento
 4. -dura

3.3. Adjetivación

La adjetivación es la formación de adjetivos a partir de otras palabras. En español podemos derivar adjetivos, sobre todo, de sustantivos y verbos. Hay también algunos adjetivos derivados de otros adjetivos (*rojizo*), de adverbios (*cercano*) y de numerales (*doble*).

3.3.1. Adjetivación denominal, $N \rightarrow Adj$

Consideraremos primero la formación de adjetivos a partir de nombres propios. Entre éstos, los hay que derivan de nombres propios de persona (castrista, aristotélico, marxista) y otros, denominados gentilicios, que derivan de nombres propios de lugar (mexicano, aragonés). Después examinaremos los principales sufijos empleados en la formación de adjetivos a partir de nombres comunes.

3.3.1.1. Gentilicios

Los sufijos gentilicios tienen la función de crear adjetivos que indican el origen geográfico de una persona o cosa. Los adjetivos gentilicios se forman a partir de nombres propios de lugar: $Nicaragu-a \rightarrow nicaragü-ense$, $And-es \rightarrow and-ino$, $Cácer-es \rightarrow cacer-eño$, $Córdob-a \rightarrow cordob-és$.